

**COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE DEFENSA PARA
SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL ENVÍO DE NUEVOS
EFECTIVOS A AFGANISTÁN**

**(CONGRESO DE LOS DIPUTADOS,
23 DE SEPTIEMBRE DE 2009)**

Señorías:

Comparezco ante esta Comisión de Defensa con dos objetivos:

- El primero, para informar de la actual situación en Afganistán y de la evolución en la Misión ISAF
- En segundo lugar, para solicitar la autorización de esta Cámara para el envío de efectivos adicionales a nuestra misión en Afganistán.

Una vez oído el criterio del Parlamento y, si éste es favorable, el Gobierno acordará incrementar el contingente español desplegado en el Oeste de Afganistán en esos 220 efectivos suplementarios. Este refuerzo estable servirá para adaptar la situación actual del trabajo de nuestras tropas a las exigencias de seguridad y para cumplir con las necesidades actuales de la Misión.

Como ustedes bien conocen, tal y como establece el artículo 17.1 de la Ley Orgánica 5/2005, de Defensa Nacional, el Gobierno debe obtener la autorización del Congreso de los Diputados relativa a las operaciones en el exterior que no estén directamente relacionadas con la defensa de España.

La misma Ley señala, en su artículo 19, los requisitos que debe reunir una operación para que las Fuerzas Armadas puedan participar

en ella. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán, ISAF, desarrollada en el marco de la OTAN cumple todos estos requisitos. Los cumple, además, al amparo expreso del mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Antes de ofrecerles detalles sobre este nuevo envío de tropas solicitado por el Estado Mayor de la Defensa, les informaré de los acontecimientos recientes en el país y los desarrollos de la misión que justifican ese envío adicional de efectivos que el ministro de Exteriores y yo misma solicitamos al Gobierno, y que el Gobierno a su vez solicita a esta Cámara.

Señorías, ésta es la cuarta vez en menos de un año que comparezco en esta Cámara para hablar de nuestra Misión en Afganistán. Comparecí el 17 de noviembre de 2008, tras el atentado que sufrieron nuestras tropas en Shindand. Me referí de nuevo ampliamente a la misión el 10 de diciembre, durante la Comparecencia sobre las Misiones en el Exterior, y volví a comparecer ante esta Cámara hace tres meses, el 17 de junio, para solicitar la autorización para los envíos temporales de nuevos efectivos.

No es fortuito que ésta sea mi cuarta Comparecencia referida a Afganistán en diez meses. Nuestra misión en ese país es actualmente la más dura, arriesgada, y probablemente también sea la más compleja de cuantas ha participado España en los más de 20 años que llevamos de misiones en el exterior. El Congreso de los Diputados, al igual que el conjunto de la sociedad, debe estar puntualmente informados del desarrollo de la misión, por lo que seguiré compareciendo ante esta Cámara tantas veces que sean necesarias para dar cuenta de la evolución de los acontecimientos.

En todas mis Comparecencias anteriores he abundado acerca del origen de la intervención en Afganistán, por lo que voy a ser muy

breve en esta cuestión. No obstante, es importante que todos recordemos que nuestra actuación en Afganistán no sólo tiene como objetivo la estabilización y la gobernabilidad del país, sino que está también directamente vinculada a nuestra propia seguridad.

Como todos sabemos, la Comunidad Internacional sufre desde hace más de una década la amenaza a gran escala del terrorismo internacional. Una amenaza cuya magnitud y extensión quedó patente en los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, y más tarde en los de Bali, Riyad, Casablanca; Yakarta; Estambul; Londres. También en España experimentamos ese terror en carne propia.

Todas estas masacres tuvieron su origen en la organización terrorista Al-Qaeda. Afganistán se había convertido, gracias al apoyo y a la protección del régimen talibán, en el santuario de Al-Qaeda, y, con ello, en el epicentro de la amenaza a la seguridad mundial, a nuestra propia seguridad.

Tras la caída del régimen talibán, Naciones Unidas respondió al llamamiento del Gobierno de Transición, nacido de los Acuerdos de Bonn, de establecer una fuerza internacional para Afganistán. Dos semanas después de esa petición, el Consejo de Seguridad autorizó, en la Resolución 1386 de 20 de diciembre, el despliegue de una Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad. El segundo párrafo dice textualmente que esta fuerza se desplegará "en *apoyo a* los esfuerzos internacionales para erradicar el terrorismo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas"

El mandato otorgado por Naciones Unidas establece que la misión ISAF debe apoyar al Gobierno de ese país en el mantenimiento de la seguridad y la reconstrucción, además de contribuir a la formación de las fuerzas de seguridad afganas.

Señorías, para evitar confusiones, es importante que todos tengamos presente que es Naciones Unidas quien define la naturaleza de la misión. Ni el Gobierno de España, ni el de Francia, ni el de Alemania, ni el de ninguno de los 42 países que participamos en ISAF podemos definirla de forma autónoma.

En ese sentido, Naciones Unidas no ha modificado la naturaleza de la misión de ISAF desde que la estableció hace ya casi ocho años. En cada una de las sucesivas resoluciones que determinan el mandato de ISAF, la ya mencionada 1386 y la 1510 del 13 de octubre de 2003, el Consejo de Seguridad expresa literalmente que para la ejecución del mandato se actúa “de conformidad al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas”.

Como bien saben Sus Señorías, el Capítulo VII se refiere textualmente a “acciones en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión”. Este mismo Capítulo VII establece en su artículo 42 que –y vuelvo a citar textualmente- “se podrá ejercer, por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales”.

Esto significa que ISAF tiene un mandato robusto y amplio, que autoriza a las fuerzas participantes, entre ellas las españolas, a utilizar la fuerza para el cumplimiento de la misión. Y esta misión, reitero, busca la estabilización de Afganistán, así como su desarrollo y su reconstrucción.

Por lógica elemental, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz siempre se llevan a cabo en países donde la paz está ausente, es decir, donde existen conflictos. Así ha sido en las más de 50 misiones en las que ha participado España a lo largo de las últimas dos décadas. Desde los Balcanes hasta Congo, sin olvidar Chad o Líbano, nuestros militares han desarrollado su misión en zonas de conflictos, corriendo

grandes riesgos, como lo hacen ahora en Afganistán. Y en todos los casos, nuestras Fuerzas Armadas fueron allí para llevar la paz, la estabilidad y el desarrollo.

En algunas ocasiones, el cumplimiento de la misión implica, sin ninguna duda, entrar en combate. Y cuando lo hacen, nuestros militares responden con contundencia, pero lo hacen siempre anteponiendo la seguridad de los civiles inocentes a su propia seguridad, y respetando aquello que dictan sus reglas de enfrentamiento. ¿Cuáles son estas reglas de enfrentamiento? En el marco de una Operación de Mantenimiento de la Paz, el uso de la fuerza se limita a acciones medidas de carácter defensivo y, por tanto, destinadas a responder a una amenaza concreta. Así actúan siempre nuestros soldados en estas operaciones.

Así pues, Señorías, la naturaleza de nuestra misión en Afganistán se ha mantenido idéntica desde que se inició. No ha variado desde el 27 de diciembre de 2001, fecha en la que el Consejo de Ministros presidido entonces por José María Aznar, autorizó la participación de nuestras Fuerzas Armadas en ISAF. En aquel entonces se trataba de una Operación al amparo del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas que regula las Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Y ahora, como lo sigue definiendo Naciones Unidas, ISAF sigue teniendo la misma naturaleza. Me gustaría que no hubiera ambigüedad a este respecto.

Desde enero de 2002, cuando llegaron a Afganistán las primeras unidades españolas con un contingente de 450 efectivos, el número de militares desplegados se ha modificado hasta en seis ocasiones para ajustarse a las necesidades en materia de seguridad, reconstrucción y desarrollo. Actualmente el Parlamento ha autorizado el despliegue de hasta de 778 efectivos con carácter estable. Dejo de lado ahora a los efectivos con carácter temporal.

Este progresivo aumento de los efectivos estables, de 450 en 2002 a 778 en 2009, ha obedecido en todo momento a las necesidades derivadas del cumplimiento de la misión y de la protección de nuestros soldados. A lo largo de estos años, nuestras Fuerzas Armadas han ido ampliando sus capacidades en un área de responsabilidad que se ha ido extendiendo, primero en Kabul y desde 2005, en el oeste de Afganistán, para garantizar la seguridad de los afganos y asegurar la permanencia de las instituciones del país.

En los casi ocho años que España lleva participando en la misión, los más de 12.700 militares españoles desplegados en Afganistán en las sucesivas rotaciones han realizado más de 22.000 patrullas que han recorrido más de 2,4 millones de kilómetros. Han transportado casi nueve millones de kilos de material y han realizado más de 1.400 misiones de desactivación de explosivos.

Además de proporcionar un entorno estable a los habitantes del país, esta presencia continua de nuestras Fuerzas Armadas ha producido resultados tangibles, todos obtenidos en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Desde que llegamos a nuestra área de responsabilidad en 2005, es decir, en sólo cuatro años, se han construido 160 kilómetros de carreteras; se ha edificado un aeropuerto; se ha proporcionado agua potable a 65.000 personas. La provincia de Badghis, en el oeste del país, cuenta en estos momentos con más 150 escuelas primarias temporales y seis construidas, y en unos meses dispondrá de tres institutos para la educación secundaria. Además de rehabilitar y ampliar el hospital de Qala-i-Naw, se han construido siete clínicas rurales que asisten actualmente a más de 140.000 personas. En sólo cuatro años, y gracias a la presencia de nuestros militares, se ha reducido en un 70% el índice de mortalidad infantil en el área de responsabilidad española.

Estos son algunos ejemplos de la labor que se realiza en el área bajo responsabilidad española. En todas mis comparencias he hecho recuentos similares en todas mis comparencias anteriores, pero no son las mismas cifras. Porque los datos que ofrezco hoy crecen día tras día. Es importante actualizar constantemente estas cifras para que tengamos siempre presente la enorme labor que realiza la cooperación española gracias a la protección de nuestros militares.

Todos estos logros revierten en los afganos. Pero también revierten en nuestro propio bienestar. Porque cuanto más aumentan las esperanzas de desarrollo y de paz en Afganistán, más alejamos la influencia de los extremistas violentos que buscan atentarse contra nuestra sociedad.

El Partido Socialista ha sido siempre muy consciente de la enorme importancia que tiene esta misión y por ello la ha respaldado desde el primer momento. La respaldamos primero cuando estábamos en la oposición, y la seguimos respaldando hoy ya en el Gobierno. Antes como ahora, la hemos respaldado por coherencia, y por responsabilidad. Por coherencia con el papel de España en la Comunidad Internacional; y por responsabilidad con la protección de todos los españoles. Y desde el Gobierno asumimos esta coherencia y esta responsabilidad, Señorías, como un compromiso de Estado.

Por esta razón, nuestros militares deben sentir que tienen el respaldo de toda la sociedad española, y así ha sido a lo largo de todo este tiempo, puesto que la misión ha contado con el apoyo casi unánime de este Parlamento. Este apoyo es el que yo he transmitido a nuestras tropas en los cuatro viajes que he realizado a Afganistán desde que soy ministra de Defensa. El último de ellos lo realicé el 27 y el 28 de julio, cuando viajé a Kabul y Qala-i-Naw, y tuve ocasión de comprobar, una vez más, las dificultades a las que enfrentan a diario

nuestras Fuerzas Armadas. Pero también volví a comprobar su decidido compromiso con el encargo que han recibido de este Parlamento.

Señorías, ha quedado establecida la naturaleza de la misión en Afganistán, la relevancia que tiene para nuestra seguridad, y los frutos logrados gracias a la labor de las tropas españolas en su área de responsabilidad. A continuación expondré la evolución de la situación en el país a la luz de los acontecimientos recientes.

El pasado 20 de agosto, Afganistán celebró elecciones presidenciales y de los Consejos Provinciales. Como ya recalqué en mi anterior Comparecencia del 17 junio, las elecciones marcaban un hito en la historia del país por ser las primeras que organizaban los propios afganos en 30 años. Estos comicios son la prueba más clara de la convicción de la Comunidad Internacional en la necesidad de que sea el pueblo soberano de Afganistán quien decida su futuro.

La Comisión Electoral Independiente, el órgano establecido por la Constitución afgana, fue la encargada de administrar y supervisar los comicios. El sistema de garantías dispone de una Comisión de Quejas Electorales, establecida por la Ley Electoral afgana. Tres de los cinco miembros que componen esta comisión son expertos internacionales en temas electorales, nombrados por el Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas. Además, siete mil observadores nacionales e internacionales efectuaron el seguimiento del proceso.

Uno de los principales retos en la organización del proceso electoral era garantizar unas condiciones de seguridad suficientes para que los afganos acudieran a votar. Si bien en los días previos a las elecciones se produjeron varios atentados terroristas, se puede afirmar que los comicios se desarrollaron dentro de una calma razonable en lo que se refiere a la seguridad.

Durante la jornada electoral en todo el país, los ataques de la insurgencia causaron el fallecimiento de 26 personas, entre fuerzas del orden y personal civil. No obstante, en la zona de acción del Mando Regional Oeste, en el que están encuadradas las fuerzas españolas, los incidentes fueron mínimos y no hubo que lamentar ninguna muerte. Es importante destacar que todos los incidentes de seguridad fueron gestionados por las propias Fuerzas de Seguridad afganas, sin requerir apoyo específico de ISAF.

A lo largo de todo el proceso electoral, España desplegó en su área de responsabilidad un Grupo Táctico de Apoyo a las Elecciones que fue debidamente autorizado por esta Cámara. Este grupo táctico ha desarrollado diferentes cometidos conforme al mandato establecido por ISAF, y siguiendo las instrucciones del Mando Regional Oeste.

Durante el mes anterior a la celebración de los comicios, el Grupo Táctico centró su actividad en apoyar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Afganas para reconocer los diferentes colegios electorales en su área de actuación, en la región oeste de Afganistán. En ese mismo periodo colaboró también en la escolta de material electoral a los colegios de toda esa área.

Durante la jornada electoral del 20 de agosto, el Grupo Táctico se constituyó como Fuerza de Reacción Rápida para apoyar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Afganas. Esta fuerza colaboró en la seguridad de nuestra zona de responsabilidad en aquellos lugares donde las autoridades del país no disponían de entidad o capacidad suficiente para garantizarla. Además, el Grupo Táctico colaboró en la escolta y seguridad de las urnas después de de la celebración de los comicios.

En todo el país abrieron casi 6.200 colegios electorales, cifra que representa más del 95% de los colegios previstos y un número prácticamente similar al de las elecciones de 2005. En total votaron

6,5 millones de afganos, lo que supone una participación cercana al 40%.

En lo que se refiere a la provincia de Badghis, el área bajo responsabilidad de nuestros militares, abrieron 126 centros electorales a los que fueron a votar más de 125.000 los afganos, una participación que fue calificada de "satisfactoria" por Naciones Unidas.

Como ya mencioné antes, en el conjunto de la provincia la jornada electoral transcurrió con normalidad. Solamente se produjeron dos incidentes de cierta importancia en dos colegios electorales en los que afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Completada la jornada electoral, y tras un laborioso proceso de escrutinio, el pasado 17 de septiembre la Comisión Electoral Independiente hizo públicos los primeros resultados provisionales. Según estos resultados, el Presidente Hamid Karzai obtendría el 54,6% de los votos emitidos, mientras su rival, el ex Ministro Abdulá Abdulá, alcanzaría el 27,8% de las papeletas. En caso de que se confirmen los resultados oficiales definitivos, Karzai accedería a la Presidencia de Afganistán sin necesidad de que se celebre una segunda vuelta.

No obstante, es importante mencionar las denuncias de irregularidades que se han presentado acerca del proceso electoral y sobre sus resultados. Estas quejas están siendo investigadas al día de hoy tanto por la Comisión Electoral Independiente como por la Comisión Electoral de Quejas. El pasado lunes 21 de septiembre, ambos organismos alcanzaron un acuerdo para establecer un mecanismo que agilice la declaración oficial de los resultados definitivos de las elecciones presidenciales.

El acuerdo, que se recoge en un Plan Operativo de Recuento y Auditoria, prevé el establecimiento de una metodología común para el

recuento en aquellos colegios electorales sobre los que exista una sospecha de fraude. Ambas instituciones se han comprometido a que el proceso de recuento y auditoría sea riguroso y transparente y que se lleve a cabo lo más rápido posible para que concluya en este mes de septiembre.

Por tanto, este acuerdo entre las dos instituciones permite esperar una proclamación definitiva y oficial de los resultados antes de que finalice este mes. En tal caso, si alguno de los candidatos hubiese obtenido más del cincuenta por ciento de los votos, la inauguración del nuevo mandato presidencial podría tener lugar la tercera semana del mes de octubre.

En respeto a la soberanía del pueblo afgano, la Comunidad Internacional, incluido el Gobierno de España, apoya a las instituciones del país y ha evitado ejercer cualquier injerencia en el proceso.

No se descarta, no obstante, la celebración de una segunda vuelta que, de ser necesaria, podría ocurrir en la tercera semana de octubre. En previsión de esta posible segunda vuelta, el Grupo Táctico de Apoyo a las Elecciones está centrando su actuación en colaborar con el Ejército Nacional Afgano para garantizar la libertad de movimientos entre los principales núcleos de población. Sigue siendo fundamental garantizar la seguridad también durante el recuento. Por esta razón el Representante Civil de la OTAN ha asegurado que se proporcionará un adecuado nivel de seguridad que garantice la fiabilidad del recuento de votos.

En resumen, Señorías, con todos sus defectos, las elecciones constituyen un hito importante en la estrategia para Afganistán. Han sido organizadas por los propios afganos, de acuerdo con su propia legislación y haciendo uso de sus propias instituciones. A pesar de los

incidentes, las condiciones de seguridad durante las elecciones han sido mejores de las previstas y puede afirmarse que la insurgencia ha fracasado en su intento de impedir el proceso electoral.

España y sus aliados hemos tenido claro desde el principio la importancia de estas elecciones para conformar un Gobierno afgano que sea legítimo y fuerte, y que cuente con el respaldo de la población civil. El trabajo de nuestras tropas era garantizar un entorno seguro en el área de su responsabilidad y han hecho, como se desprende de los datos que les he trasladado un excelente trabajo.

Señorías, antes de detenerme en los retos que nos aguardan en el desarrollo futuro de la misión, quiero volver a destacar los elevados riesgos que corren nuestras tropas en Afganistán. Así lo he manifestado en todas mis comparecencias anteriores. Lo dije en noviembre; lo dije en diciembre; lo dije en junio y hoy lo repito de nuevo: nuestros efectivos cumplen su misión en un escenario complejo, corriendo un alto riesgo y en un contexto de violencia generalizada, en el que se enfrentan a la amenaza constante de la insurgencia.

Permítanme efectuar una precisión. Según lo define ISAF, insurgencia es un término genérico que se refiere a muchas y variadas amenazas. Cuando hablamos de insurgencia, nos referimos a la actividad organizada de los grupos talibanes, pero también nos referimos a los señores de la guerra que dominan ciertos territorios. Del mismo modo, este concepto de insurgencia se extiende a quienes se lucran con el narcotráfico, a las bandas de delincuentes comunes y a los núcleos de Al-Qaeda presentes en Afganistán. Por tanto, cuando ISAF habla de insurgencia, se refiere a todos ellos sin distinción, porque todos ellos, en cualquier caso, suponen una grave amenaza para la seguridad, para la estabilidad y para el desarrollo del país. En

todos los casos se trata de amenazas que tenemos que frenar y, cuando la situación lo requiere, combatir.

Al igual que lo fue 2008, este año está siendo muy complejo debido a los continuos ataques de la insurgencia. Este incremento de la violencia de los últimos dos años obedece a tres causas principales:

- En primer lugar, este aumento de la violencia se debe a un mayor despliegue de las Fuerzas de Seguridad afganas en su propio territorio. Al ejercer un mayor control sobre mayores porciones del país, el Ejército Nacional Afgano y la Policía Nacional Afgana tienen enfrentamientos más frecuentes con la insurgencia.
- En segundo lugar, estos meses pasados una parte de la violencia se ha debido a un intento por parte de los insurgentes de sabotear el proceso electoral para desestabilizar y deslegitimar a las instituciones democráticas.
- Y, por último, el aumento de la violencia también ha sido consecuencia de la capacidad que tiene la insurgencia para continuar reclutando población civil. Por eso resulta tan importante evitar en todo momento las muertes indeseadas de civiles, que generan resentimiento y odio entre la población y alimentan las filas de los violentos. España siempre ha evitado las muertes de civiles y ha impulsado la adopción de la Nueva Estrategia recientemente instaurada, que busca evitarlas a toda costa.

Nuestras tropas están en Afganistán para acompañar a las autoridades afganas y apoyarlas en sus misiones. De acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas y de acuerdo con las

reglas de enfrentamiento de ISAF a las que ya me referí, nuestras tropas entran en combate cuando lo requiere el cumplimiento de la misión y, por supuesto, cuando son atacadas. Y en tal caso, vuelvo a insistir en esto, siempre anteponen la seguridad de la población civil a su propia seguridad.

Y esto mismo, lo digo con mucho orgullo, volvió a demostrarse durante los últimos incidentes en los que se ha visto involucrado el contingente español en Afganistán. Señorías, paso ahora a informarles acerca de estos incidentes.

El primero ocurrió el 2 de septiembre en las proximidades del paso de Sabzak, en la ruta que une a las ciudades de Herat y Qala-i-Naw, a unos 60 kilómetros de la base donde se encuentra nuestro Equipo de Reconstrucción Provincial, o PRT, en Qala-i-Naw.

El paso de Sabzak tiene una enorme importancia estratégica, porque supone la única vía de comunicación entre las provincias de Herat y Badghis, como Sus Señorías pueden apreciar en el mapa que se les ha distribuido.

De hecho, los insurgentes venían sometiendo a extorsión a los viajeros y les exigían el pago de un tributo por permitirles el paso.

En torno a las tres de la tarde, hora local, de ese 2 septiembre, la compañía del Grupo Táctico de Apoyo a las Elecciones sufrió un ataque con fuego de fusilería que fue repelido. Aunque en un primer momento se solicitó apoyo aéreo, los dos aviones del Reino Unido que acudieron a la zona no llegaron a intervenir.

Como consecuencia del ataque, y muy probablemente debido al rebote de un proyectil, resultó herido en una pierna un sargento del Ejército de Tierra, que fue atendido en el lugar de los hechos. Posteriormente, el militar español fue trasladado en helicóptero al

hospital Role 2 de Herat, donde se confirmó que su herida era de carácter leve. Este militar recibió el alta a los cinco días.

El segundo incidente se produjo también en el paso de Sabzak, hacia las 9 de la mañana del 3 de septiembre, es decir, al día siguiente. El mismo Grupo Táctico de Apoyo a las Elecciones se dirigía al encuentro de un convoy de la policía afgana, que incluía dos autobuses con pasajeros civiles. Al pasar por la misma zona en la que se había producido el ataque del día anterior, se produjo de nuevo un fuego de fusilería, esta vez desde cuatro posiciones distintas. En ese momento, los integrantes del Grupo Táctico maniobraron para envolver a los atacantes y respondieron al fuego.

Como es habitual en este tipo de acciones, los militares españoles solicitaron apoyo aéreo, y en torno a las 10:30 de la mañana llegaron al lugar helicópteros italianos Mangusta, que abrieron fuego contra las posiciones de los insurgentes.

Aproximadamente una hora más tarde, se produjo un nuevo ataque de los insurgentes que, ante la acción de los helicópteros se refugiaron en la entrada de una de las minas existentes en esta área. En ese momento, por encontrarse muy cerca de la aldea de Marghozar, nuestras fuerzas indicaron a los pilotos de los helicópteros que no abrieran fuego. Finalmente, hacia las 14:15, los insurgentes salieron de su refugio y consiguieron escapar. Como Sus Señorías recordarán, ISAF confirmó que a raíz de este enfrentamiento resultaron muertos 13 insurgentes, y hubo al menos tres heridos, sin que hubiera que lamentar ningún tipo de daño en el destacamento español.

El tercer incidente se produjo dos días más tarde, el 5 de septiembre, en las proximidades del pueblo de Sangha Tesh, al norte de Qala-i-Naw, como pueden ver en el segundo mapa. Las fuerzas españolas se encontraban apoyando a la policía y al ejército afganos,

cuando sufrieron un hostigamiento con fuego de fusil, del que resultó herido en una pierna un cabo primero de la Armada Española. El militar fue primero atendido en el PRT de Qala i Naw, y luego fue trasladado al hospital de Herat, donde sus heridas se diagnosticaron también como de carácter leve. El militar recibió el alta a los nueve días.

Por último, el cuarto incidente se produjo el pasado 12 de septiembre. En esta ocasión las fuerzas de la policía y el ejército afganos sufrieron un hostigamiento por parte de los insurgentes en la llamada Ruta Lithium, en el valle de Sangha Tesh. Como pueden ver en el tercer mapa, la ruta Lithium tiene mucha importancia debido a que une las ciudades de Qala-i-Naw y Murghab.

Las tropas españolas acudieron allí en auxilio de las fuerzas de seguridad afganas y de nuevo solicitaron apoyo aéreo. Llegaron a la zona dos aviones F-18 estadounidenses de la coalición internacional. La acción produjo un número no determinado de bajas entre los insurgentes, sin que hubiera que lamentar ninguna baja en las tropas españolas, ni en las fuerzas afganas.

Estos fueron, Señorías, los cuatro incidentes registrados en septiembre. Quisiera destacar que los cuatro comparten los mismos rasgos, que son los siguientes:

- En primer lugar, todos los incidentes ocurrieron mientras nuestras tropas desarrollaban misiones de apoyo a la policía y el ejército afganos;
- En segundo lugar, Se produjeron en puntos geográficos de gran importancia para la libre circulación de personas y mercancías. Tanto el Paso de Sabzak, como la ruta Lithium constituyen ejes de comunicación estratégicos, que los

insurgentes intentan controlar, entre otras cosas, para someter a extorsión a quienes transitan por ellos;

- Y en tercer lugar, la respuesta de nuestros militares fue coordinada en todo momento por el mando de ISAF, y en todas las acciones participaron fuerzas de otros países. Vuelvo a reiterar que las tropas españolas actuaron siempre conforme a las reglas de enfrentamiento que comparten con todos los aliados de ISAF.

Quiero destacar que el Estado Mayor de la Defensa ha informado con total transparencia de cada uno de los incidentes ocurridos, y seguirá haciéndolo puntualmente cada vez que se produzcan.

Señorías, en Afganistán hay una situación de violencia generalizada, y nuestros soldados corren serios riesgos sobre el terreno. Pero también les digo que están preparados para enfrentarse a esta violencia.

Como lo he reiterado en todas las ocasiones, la seguridad de nuestras tropas desplegadas en Afganistán es la primera prioridad de nuestro Gobierno. Las garantías de seguridad a nuestros soldados no sólo se refieren a las condiciones sobre el terreno, sino que también se extienden a su transporte desde que salen de España hasta que se posicionan en su destino final y regresan, finalmente, a territorio nacional.

Para que dispongan de un transporte adecuado, la gran mayoría de nuestros soldados son trasladados a la zona de operaciones en vuelos *charter* de compañías aéreas comerciales entre España y Manás. Desde esta base aérea se vuela al área de responsabilidad española con medios militares.

Sobre el terreno, seguimos esforzándonos por dotar a las tropas con los medios más apropiados para su protección. Entre estos medios figuran los Vehículos Aéreos No Tripulados, UAV, y los dos helicópteros Super Puma del Ejército del Aire para Aeroevacuación Médica que están desplegados en la Base de Herat.

También hemos reforzado el perímetro de seguridad de las bases mediante la instalación de dispositivos de alta tecnología para la vigilancia y detección de movimientos. Del mismo modo, prosiguen las tareas de construcción de la nueva Base de Apoyo Provincial, PSB, de Qala-i-Naw. Como ya saben Sus Señorías, esta base, que será mucho más amplia que la actual, mejorará la seguridad de los efectivos allí desplegados, debido a que estará ubicada en los límites de la ciudad, junto al aeropuerto, y no en el centro de la población como lo está ahora.

En cuanto a la dotación de vehículos, todos los vehículos tácticos que se utilizan en misiones fuera de las bases están equipados con inhibidores de frecuencia.

Además, tal y como les adelanté en mi anterior Comparecencia, en los meses de junio y julio se desplegaron nuevos vehículos blindados sobre ruedas de alta movilidad táctica multipropósito "Lince", o LMV. De esta forma, nuestras tropas ya cuentan con 92 vehículos Lince sobre el terreno, 32 más de los que estaban inicialmente programados. En los próximos meses desplegaremos otros tres vehículos Lince suplementarios.

En este mismo sentido, Señorías, también cumpliremos nuestro compromiso del comienzo del envío de vehículos de pelotón RG-31 al teatro de operaciones afgano antes de que acabe el año. Ya hemos recibido 20 vehículos que han superado todas las pruebas de seguridad y de calidad a las que les hemos sometido. Así, y a medida que vaya culminando el proceso de adiestramiento enviaremos a

Afganistán 49 vehículos RG-31 para mejorar la protección de nuestras tropas. En el primer trimestre de 2010 tenemos previsto recibir los 51 vehículos que completan la dotación prevista.

Esto confirma una vez más que seguimos redoblando los esfuerzos para garantizar la seguridad de aquellos que corren riesgos velando por la nuestra. Y hacemos aún más esfuerzos para minimizar los riesgos en un entorno tan violento como Afganistán.

Señorías, paso ahora a exponer los últimos avances en lo que se refiere a la Nueva Estrategia de la Comunidad Internacional hacia Afganistán.

En mis anteriores comparecencias ante esta Cámara, tanto en noviembre como en diciembre, adelanté muchos de los puntos de esta Nueva Estrategia. Tras la Cumbre de la OTAN celebrada en abril en Estrasburgo–Kehl amplié estos mismos puntos en mi comparecencia del pasado 17 de junio.

Esta Cumbre dio un nuevo impulso a la misión que la Alianza desarrolla en Afganistán. Nos complace comprobar que la visión que el Gobierno ha defendido siempre coincide con la Nueva Estrategia de la OTAN. España ha abogado desde hace tiempo por un enfoque

- que sea global, es decir, que combine adecuadamente los instrumentos militares, económicos, políticos y diplomáticos;
- que acelere el proceso de afganización, es decir, la asunción por parte de las autoridades afganas de sus propios deberes y responsabilidades;
- que busque crear un entorno más seguro, priorizando el bienestar de la población civil y que al mismo tiempo facilite las labores de desarrollo y de reconstrucción;

- que abogue por una mayor coordinación de los esfuerzos de la Comunidad Internacional bajo el liderazgo de Naciones Unidas;
- y, por último, que implique de forma constructiva a todos los países vecinos, algunos más cruciales que nunca para el éxito de esta estrategia;

Estos elementos estaban presentes en el documento de reflexión titulado “Una estrategia para el éxito” que España circuló a nuestros aliados en junio de 2007. Una parte de ellos fueron recogidos en el Plan Estratégico Político-Militar aprobado en la cumbre de la OTAN en Bucarest en marzo de 2008, así como en la Nueva Estrategia acordada en Estrasburgo-Kehl.

Esta estrategia es multidimensional y el instrumento militar es sólo una faceta de ella, es un medio para conseguir un fin. En coherencia con su naturaleza de Operación de Mantenimiento de la Paz, el objetivo final de nuestra presencia en Afganistán es la estabilización del país, el fortalecimiento de sus instituciones, y la vertebración de su sociedad. Estas últimas son las que deben crear las condiciones para el buen gobierno y el desarrollo de la población afgana. Si Afganistán vive en paz, todos viviremos más seguros.

El nombramiento del nuevo Comandante de ISAF, el General Stanley McChrystal, que tomó posesión de su cargo el pasado 15 de junio, aporta un nuevo impulso a las ideas que acabo de mencionar. Durante el encuentro que mantuve con él el 28 de julio en Kabul, el General McChrystal me manifestó su convencimiento de que para derrotar a la insurgencia es necesario, cito textualmente, “ganarse los corazones y las mentes de la población afgana”. Para lograrlo, dijo el Comandante de ISAF, es necesario evitar a toda costa las bajas civiles, porque de otro modo nunca lograremos algo imprescindible en esta estrategia, el apoyo de la población.

La postura del General McChrystal coincide plenamente con la que siempre ha defendido el Gobierno de España, y así se lo hice saber durante dicho encuentro. También expresé esta misma postura durante la entrevista que mantuve con Robert Gates, el Secretario de Defensa de Estados Unidos, durante mi visita oficial a ese país el pasado 30 de junio.

El Gobierno de España siempre ha insistido en la necesidad de evitar las bajas civiles, y las tropas españolas han velado por evitar los daños a la población en el transcurso de las operaciones, como quedó demostrado una vez más durante el incidente en el paso de Sabzak al que me referí antes.

Señorías, hay que reconocer que a lo largo de estos ocho años en Afganistán se han cometido errores, sobre todo en lo que se refiere a las bajas civiles. Y estos errores no se pueden repetir si queremos que se cumplan los objetivos de la misión.

Así pues, nos parece muy positivo que, tras el cambio de Gobierno en los Estados Unidos y, a iniciativa del General McChrystal, ISAF haya redefinido su estrategia. Con ella, se busca, más que combatir la insurgencia, ganarse la confianza de la población civil reconstruyendo infraestructuras y centrándose “no en los talibanes sino en la población”, ayudando al Gobierno y autoridades afganas a estar presentes y activos entre la población.

Con el lema “ocupar, mantener y construir”, se introduce un nuevo procedimiento de actuación de las fuerzas de ISAF. En el sentido de deben “mantener presencia” en el terreno para evitar que la insurgencia domine determinados puntos clave y “mantener presencia” entre la población civil para que ésta sienta su cercanía y despierte su confianza y seguridad.

Como saben Sus Señorías, el Secretario General de la OTAN encargó al General McChrystal un informe con su evaluación acerca de la situación en el terreno y sus recomendaciones. Este documento, el llamado "Informe McChrystal", pretende abrir un debate en el Consejo Atlántico, el CAN, para mejorar la estrategia aliada en Afganistán. Tras recibir el documento, el Secretario General lo ha distribuido al Consejo Atlántico y al Comité Militar para que ofrezcan su asesoramiento.

El Informe McChrystal constituye una pieza importante para la Nueva Estrategia de la Alianza. En la reunión de ministros de Defensa de la OTAN que mantendremos en Bratislava los próximos 22 y 23 de octubre, discutiremos a fondo este documento y analizaremos sus aportaciones con vistas a una posible revisión de la estrategia aliada en Afganistán.

Según el análisis del General McChrystal, en este momento la prioridad número uno de la estrategia aliada debe consistir en mejorar la seguridad y la lucha contra la insurgencia pero priorizando el bienestar de la población. En este sentido, es necesario conciliar el esfuerzo civil y el militar y, al mismo tiempo, neutralizar los apoyos que recibe la insurgencia provenientes de los países vecinos.

Para el Comandante de ISAF, la segunda prioridad debe consistir en incrementar la capacidad de las fuerzas de seguridad del país para contar con un Ejército y una Policía propios que garanticen por sí solos la seguridad de la población. El objetivo final de esto será la transferencia de la responsabilidad de la seguridad de las fuerzas internacionales al gobierno afgano.

Y por último, el General McChrystal recomienda como tercera prioridad el apoyo a la gobernabilidad y al desarrollo del país. ISAF debe respaldar activamente aquellas medidas encaminadas a apoyar

el proceso de reconciliación nacional y continuar con la disolución de los grupos armados ilegales.

Todo esto será discutido en la próxima reunión Ministerial de Bratislava.

Entretanto, - y como antes les había avanzado - con el lema de "ocupar, mantener y construir", el actual Comandante de ISAF ha introducido un nuevo procedimiento de actuación de las fuerzas de ISAF, en el sentido de que éstas deben ahora mantener presencia en el terreno con un doble objetivo:

- por un lado, deben mantener presencia para evitar que la insurgencia domine determinados puntos clave del territorio;
- y, por otro lado, deben mantener presencia entre la población para que se despierte un sentimiento de confianza y de seguridad.

Asimismo, esta estrategia de mantenimiento de la presencia busca que las instituciones locales y provinciales, es decir, las autoridades afganas, consoliden su legitimidad ante los ciudadanos.

Con este entorno más estable, se espera fijar los pilares necesarios que permitan impulsar los proyectos de reconstrucción, que en última instancia constituyen una prueba tangible del éxito de la estrategia.

Todo esto debe llevar a lo que España ha defendido desde hace tiempo y que se resume en un término, el proceso de Afganización. Este es el proceso que permitirá que los afganos se constituyan en protagonistas y asuman progresivamente sus propios deberes y sus propias responsabilidades.

El proceso de Afganización sólo se logrará si, en última instancia, el Gobierno y las instituciones afganas disponen de los medios necesarios para ejercer sobre el territorio su autoridad. Afganistán necesita un Ejército Nacional y una Policía Nacional totalmente autónomos y preparados para que puedan hacerse cargo de la defensa y seguridad de su país. Por ello, ISAF impulsa de manera prioritaria todas aquellas medidas relacionadas con la instrucción, capacitación, formación y adiestramiento, además del equipamiento de las unidades de seguridad afganas.

En ese sentido, el Ejército Nacional Afgano ya cuenta con 91.000 efectivos. El objetivo es que en diciembre de 2011 el Ejército afgano disponga en sus filas de 134.000 soldados. Esto permitirá que el Gobierno de Kabul extienda progresivamente su autoridad sobre la totalidad del territorio y que el ejército afgano pueda hacerse cargo de la seguridad de su país.

Actualmente ya existen dos batallones del Ejército Nacional Afgano en condiciones de operar en solitario. También hay un tercer batallón de operaciones especiales totalmente autónomo, con una preparación técnica superior a la de los batallones regulares.

Como ya saben Sus Señorías, España participa activamente en este proceso de instrucción y adiestramiento de las unidades militares afganas asignadas a nuestra área de responsabilidad.

- Por un lado, hemos desplegado en Herat dos Equipos Operativos de Asesoramiento y Enlace, OMLT, que suman 52 efectivos. Estos equipos tienen el cometido de instruir y formar al Grupo Logístico de la Brigada número 1 del 207 Cuerpo de Ejército Nacional Afgano, y a la Unidad de Servicios de Base de dicha brigada.

- Por otra parte, desplegaremos en Badghis un tercer OMLT compuesto por 12 instructores para la formación y adiestramiento de una Unidad Patrocinada tipo compañía. Este despliegue fue autorizado por el Parlamento el pasado 17 de junio. Como saben Sus Señorías, estamos construyendo un acuartelamiento en Qala-i-Naw para un Batallón del Ejército Nacional Afgano, del que formará parte esta Unidad Patrocinada. Las obras, que iniciaron en mayo, se prolongarán hasta el primer semestre de 2010, momento en el que desplegaremos el OMLT.

En lo que se refiere a la Policía Nacional Afgana, que es la que está sufriendo un mayor número de bajas a causa de los ataques insurgentes, es necesario contar con una policía libre de corrupción, que sea impermeable a la infiltración talibán y que posea un mayor grado de profesionalidad y motivación.

Para lograrlo, en la Cumbre de Estrasburgo–Kehl los Jefes de Estado y de Gobierno de la OTAN acordaron crear una Misión de Entrenamiento específica para la Policía afgana. La forma de entrenar a la Policía se inspira en la del Ejército, mediante la creación de Equipos de Adiestramiento y Enlace Operativos Policiales, o POMLT. Esta misión está en fase de definición y España se comprometió a participar con un contingente de 40 Guardias Civiles.

Como parte de nuestro apoyo a las fuerzas de seguridad afganas, quiero destacar que el pasado 15 de septiembre se entregó un nuevo edificio, situado en el interior de una jefatura de policía de Qala-i-Naw, que servirá para alojar una Fuerza de Reacción Rápida. Este edificio forma parte de los proyectos de impacto rápido que lleva a cabo el componente militar del PRT en Qala-i-Naw.

Así pues, Señorías, debemos avanzar y acelerar el proceso continuo de afganización. Y ahora que todos los aliados coinciden en

la estrategia y en el rumbo a seguir, este momento es particularmente adecuado para adoptar nuevas medidas que impulsen la misión.

En este sentido, el Gobierno apoya de forma decidida la celebración de la Cumbre Internacional sobre Afganistán que el Primer Ministro Gordon Brown, la Canciller Angela Merkel y el Presidente Nicolas Sarkozy han propuesto al Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon. Esta Cumbre, que debe contar con el apoyo de las autoridades afganas, estaría copresidida por el propio Secretario General de la ONU y el Gobierno de Afganistán que salga de las elecciones.

El objetivo de esta Cumbre es doble:

- Evaluar la situación tras las primeras elecciones presidenciales,
- Y estudiar los retos futuros a los que se enfrenta la Misión, incluyendo la necesidad de revisar en 2010 el Pacto por Afganistán, el "Afghanistan Compact".

La intención es acordar nuevos plazos para proceder al traspaso de responsabilidades a los afganos. En este sentido, también deberá evaluarse la posibilidad de aumentar el ritmo y mejorar calidad de los programas de instrucción, capacitación, formación y adiestramiento, para acelerar la transición de poderes.

¿Y cuáles serían estos nuevos plazos? Hoy por hoy, Señorías, es difícil fijar una fecha concreta para el término de la misión. Estos plazos deben surgir del consenso entre todos los aliados, y también deben contar con el acuerdo de las autoridades afganas y del resto de la Comunidad Internacional. Algunas de las aproximaciones de calendario que se han realizado nos parecen razonables. Pero, de lo que no hay duda, es de que debemos plantearnos un nuevo

calendario, realista y con hitos concretos. Y las autoridades afganas deben responsabilizarse de su cumplimiento.

Al igual que ha sucedido en el pasado, España apoyará cualquier iniciativa realista y responsable que acelere el proceso y logre un mayor compromiso por parte de las autoridades afganas para hacerse cargo de su país. Cuanto antes consigamos que Afganistán sea capaz de alcanzar una paz estable, antes daremos por terminada la misión.

La estrategia de salida tendrá sentido cuando Afganistán alcance un nivel suficiente de estabilidad institucional, económica y social, para que no se convierta en un Estado Fallido, para que no sea una amenaza para sus vecinos y la estabilidad regional, y para que no sea una amenaza global.

Entretanto, es importante que mantengamos nuestra presencia en Afganistán. Todos somos conscientes de que si lo abandonáramos a su suerte, el país volvería a ser dominado por el extremismo violento y se convertiría de nuevo en el epicentro de operaciones para el terrorismo internacional.

Señorías, a la luz de lo expuesto, me gustaría reiterarles:

- Que nuestras tropas están extendiendo su presencia en su área de responsabilidad y que lo hacen en un entorno de mayor inseguridad;
- Y que la adopción de la Nueva Estrategia por parte de todos los aliados permite albergar esperanzas renovadas en cuanto al cumplimiento de los objetivos de la misión.

Teniendo en cuenta todo esto, paso ahora a explicar la necesidad del refuerzo estable de efectivos que pide al Gobierno el

Estado Mayor de la Defensa y para el cual vengo a solicitar la autorización de esta Cámara.

En estos momentos, y debidamente autorizada por el Parlamento, la actual contribución militar de España al esfuerzo de la Alianza y de la Comunidad Internacional en ISAF es la siguiente:

- Una Base de Apoyo Avanzada en Herat, en la que se encuentran un hospital ROLE 2, helicópteros de evacuación sanitaria, helicópteros de transporte, una compañía de reacción rápida, personal de gestión del aeropuerto de Herat y un elemento de apoyo nacional.
- En segundo lugar, un Equipo de Reconstrucción Provincial, o PRT, en Qala-i-Naw, con un componente civil y otro militar. El componente civil del PRT combina personal diplomático, personal de cooperación para el desarrollo, y empleados de empresas españolas.
- En tercer lugar, están desplegados en Herat los dos Equipos Operativos de Asesoramiento y Enlace, OMLT, a los que ya me referí con anterioridad.
- Contamos también con personal en el Cuartel General del Mando Regional Oeste en Herat y en el Cuartel General de ISAF en Kabul.
- Además, tenemos un destacamento del Ejército del Aire desplegado en la Base Aérea de Manás, en Kirguizistán, que cuenta con aviones C-130 Hércules, uno de ellos habitualmente destacado en Herat.
- Por último, como ya indiqué antes, en el primer semestre de 2010 se desplegará un OMLT compuesto por 12

instructores para la formación y el adiestramiento de una Unidad Patrocinada del Ejército Nacional Afgano.

El total de efectivos estables desplegados actualmente en Afganistán es de 778 militares.

A estos se agregan los 520 efectivos desplegados con carácter temporal, también debidamente autorizados por el Congreso, que son:

- Por un lado, el Grupo Táctico de Apoyo a las Elecciones, compuesto por 450 militares, desplegado en las provincias de Badghis y Herat. En caso de que no sea necesaria una segunda vuelta en el proceso electoral, este batallón completará su repliegue en la tercera semana de octubre, momento en que podría iniciarse el nuevo mandato presidencial. En la actualidad, estamos a la espera de que la Comisión Electoral de Quejas resuelva las demandas que se han presentado, a fin de que la Comisión Electoral Independiente publique los resultados definitivos de la primera ronda. Esto debería ocurrir antes de finales del mes de septiembre.
- Por otro lado, esta semana se desplegó en Kabul un contingente de 66 militares y cuatro guardias civiles. Este contingente se hará cargo de la gestión y administración del aeropuerto Internacional de Kabul a partir del próximo 1 de octubre y por un periodo de seis meses.

Señorías, en todas las misiones el número de efectivos está siempre condicionado por la evolución de los acontecimientos y por las necesidades que se requieran para el buen cumplimiento de los objetivos marcados. ISAF, por supuesto, no ha sido una excepción. Nuestro contingente en Afganistán se ha incrementado a lo largo de

los años de acuerdo a las necesidades que marcaba la situación. Tal y como comenté en mi Comparecencia del pasado 17 de junio, y cito textualmente, "en caso de que un nuevo contexto aconsejara nuevas aportaciones, regresaré ante esta Cámara para informar al Parlamento y solicitar de nuevo su aprobación para el envío de efectivos adicionales".

Pues bien, tras evaluar la situación sobre el terreno, el Estado Mayor de la Defensa presentó el pasado 8 de septiembre un informe en el que solicita incrementar nuestro contingente en Afganistán con un refuerzo estable de 220 efectivos que se desplegarían en Qala-i-Naw y que se agregarán a los 778 que mantenemos de modo estable.

Para determinar esta necesidad, el Estado Mayor ha tenido en cuenta varios factores:

- En primer lugar, la actividad de la insurgencia derivada de una mayor extensión de la presencia de la Policía y del Ejército afganos;
- En segundo lugar, las necesidades derivadas de de la implementación de la Nueva Estrategia y de la aceleración del proceso de afganización;
- En tercer lugar, las tareas encomendadas al Equipo de Reconstrucción Provincial, PRT, de Qala-i-Naw ;
- En cuarto lugar, las misiones de apoyo a la Policía y al Ejército afganos;
- Y por último, la labor de vigilancia de infraestructuras y de otros proyectos que desarrolla la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tanto en Qala-i-Naw como en las afueras de la ciudad.

Señorías, pasaré ahora a explicar estas razones.

En primer lugar, las actividades del PRT, especialmente las de reconstrucción, siguen aumentando en número y en extensión geográfica desde que se diseñó su composición hace cuatro años. A pesar de ello, el número de efectivos que debe proporcionar seguridad se ha mantenido prácticamente igual en todo este tiempo. De seguir así, esto podría producir un sobreesfuerzo de personal y de material que, sin duda, afectaría el cumplimiento de los cometidos que tiene asignados el componente militar del PRT. El refuerzo de este componente sería un importante apoyo para poder continuar con las actividades del PRT sin que se produzca una sobrecarga de tareas.

Además, el mayor uso del aeródromo de Qala-i-Naw demanda, igualmente, una seguridad adicional que no estaba prevista en el diseño inicial de la fuerza que se desplegamos en Qala-i-Naw.

Por otra parte, la buena ejecución de la Nueva Estrategia definida por la OTAN aconseja disponer de un mayor número de efectivos. En el marco del proceso de afganización, el despliegue realizado con el Grupo Táctico de Apoyo a las Elecciones ha permitido aumentar las condiciones de seguridad en la provincia de Badghis. El incremento propuesto por el Estado Mayor serviría para prolongar y consolidar estas nuevas condiciones de seguridad hasta que las Fuerzas de Seguridad afganas, por ahora insuficientes, asuman el control de la situación.

Por último, está previsto que se celebren elecciones legislativas y locales en Afganistán entre la primavera y el verano de 2010. Es muy probable que España sea de nuevo requerida para prestar apoyo en materia de seguridad, como lo está haciendo ahora y en ocasiones anteriores durante las elecciones presidenciales. En tal caso, el despliegue en Qala-i-Naw de una nueva unidad de apoyo serviría para mejorar las condiciones de seguridad en previsión del eventual

despliegue temporal de una unidad que apoye las elecciones para dentro de seis meses.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, Señorías, este refuerzo que recomienda el Estado Mayor de la Defensa y cuya autorización el Gobierno solicita a esta Cámara, permitiría:

- Incrementar la seguridad en la provincia de Badghis, para hacer frente al aumento de la actividad insurgente;
- Consolidar capacidades críticas como Mando y Control, Inteligencia y Logística, así como el necesario Núcleo de Apoyo a las Unidades y a la PSB;
- Reforzar el apoyo logístico, seguridad y protección a los equipos de formación, capacitación y adiestramiento del Ejército y de la Policía afganos, así como a las labores de cooperación al desarrollo que lleva a cabo la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo;
- Y, por último, Mantener los logros alcanzados durante el apoyo al reciente proceso electoral y pensando también en el venidero.

Este nuevo refuerzo que les solicito se corresponde con el que ya han realizado muchos de nuestros aliados de la OTAN. En lo que va de año, Reino Unido, Bélgica, Turquía, Polonia, República Checa y Albania han aumentado sus capacidades en Afganistán. Francia ha mantenido una parte de las unidades que tenía previsto replegar. Otros países participantes en ISAF han anunciado un incremento de su contingente, como es el caso de Australia y hoy mismo del Reino Unido. Estados Unidos comprometió en febrero el envío adicional de 17.000 efectivos, de los cuales unos 10.000 ya se encuentran sobre el terreno.

En este contexto, al amparo de lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley Orgánica 5/2005, de Defensa Nacional, y cumpliendo lo acordado por el Consejo de Ministros en su Acuerdo de 11 de septiembre de 2009, solicito autorización al Congreso de los Diputados para ampliar la participación de las Fuerzas Armadas españolas en la misión ISAF con un refuerzo estable de 220 efectivos.

Este refuerzo estaría constituido de la siguiente manera:

- Una compañía que, junto a una ya desplegada en Herat, constituirían un Grupo Táctico de Maniobra.
- Un núcleo de apoyo al citado Grupo Táctico de Maniobra, que estaría formado por unidades de apoyo al combate y logísticas. También serviría para reforzar la Unidad de Apoyo Logístico de la Base de Apoyo Provincial.
- Un refuerzo de elementos de Mando y Control que serviría para hacer frente al esfuerzo añadido de planeamiento, coordinación y control de las nuevas tareas del Grupo Táctico.

De esta forma, nuestras tropas ganarían libertad de acción en su área de responsabilidad. Esto a su vez contribuiría a crear un ambiente más estable para facilitar las tareas de reconstrucción, desarrollo y gobernabilidad de la provincia de Badghis.

Según los cálculos del Estado Mayor, el coste económico de la operación será aproximadamente de unos 20,8 millones de euros al año. Esta cantidad se sufragará a cargo del Capítulo 228 para la financiación de operaciones de paz.

En definitiva, Señorías, con la aprobación por parte de esta Cámara a este refuerzo estable que solicita el Estado Mayor de la Defensa, estaremos proporcionando los medios adecuados a las

Fuerzas Armadas para acelerar el necesario proceso de afganización y asegurar lo antes posible el cumplimiento de nuestra misión en Afganistán.

Termino, Señorías.

Nuestra participación en ISAF es consecuencia de nuestro compromiso con los aliados y con el pueblo afgano. Pero también se sustenta en la existencia de una amenaza real para la seguridad de todos los españoles. Y esa amenaza seguirá activa mientras la Comunidad Internacional no sea capaz de garantizar un Afganistán en paz y estable.

Por eso a lo largo de estos casi ocho años de misión hemos mantenido nuestra presencia en el país. Y por eso hemos redoblado nuestros esfuerzos, como también lo han hecho todos nuestros aliados.

En todo este tiempo, nuestros militares desplegados en Afganistán han realizado un magnífico trabajo en su área de responsabilidad, y están cumpliendo su misión de forma intachable.

Es cierto que en algunos casos los objetivos de ISAF no se están materializando al ritmo deseado, debido en parte a algunos errores que se han cometido en el pasado. También es cierto que existe un escenario de mayor violencia en el país, que supone mayores riesgos para todos los militares que conformamos la misión allí desplegada.

No obstante, el gran consenso que existe hoy en el seno de la Alianza acerca del rumbo a seguir en Afganistán permite albergar esperanzas renovadas.

Además, el nuevo Gobierno que surja de las recientes elecciones va a ser clave para consolidar la legitimidad y la credibilidad de las instituciones del país.

Desde el punto de vista de la Comunidad Internacional, la Cumbre Internacional sobre Afganistán prevista para finales de año debe servir para establecer un calendario realista y concreto que acelere la transferencia de responsabilidades a las autoridades del país.

Señorías, consolidar la paz y la estabilidad en Afganistán no es una tarea sencilla. La misión es dura, es compleja y es muy arriesgada. Pero es una misión en la que no podemos fallar. De ello depende el futuro del pueblo afgano, la paz y la estabilidad internacional, y la seguridad de todos los españoles.

Por todo esto hoy solicito el respaldo de esta Cámara para incrementar en 220 los efectivos que España tiene de forma estable desplegados en Afganistán. Se trata de un refuerzo necesario para que nuestros militares sigan desarrollando su labor en las mejores condiciones de seguridad y sigamos impulsando nuestro objetivo: que el pueblo afgano pueda ser, más pronto que tarde, dueño de su propio destino.

Vamos más, no para quedarnos más tiempo, sino para culminar antes nuestra tarea de desarrollo y reconstrucción en Afganistán, y de formación de la Policía y Ejército afganos. Es decir, vamos más para regresar antes.

Muchas gracias.